

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

OFICIO No. TEEM- OIC-DS-13/2025

ASUNTO: SE NOTIFICA ACUERDO DE
ADMISIÓN A TRAMITE DE Y AUDIENCIA INICIAL

Morelia, Michoacán a las 12:00 horas del día 22 de mayo del año dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3 fracción III, 9, 187, 188, 190 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, 69 inciso a) del Código Electoral del Estado de Michoacán, 84 fracción II, 85 inciso c) y 88, 139 y 140 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado. 17 fracción VI, 72 y 74 del Reglamento del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado.

VICTOR ANTONIO LEMUS MENDOZA, Jefe de Departamento de Substanciación, adscrito al Órgano Interno del Tribunal Electoral del Estado, con la debida personalidad que tengo reconocida dentro del expediente marcado con el número **TEEM-OIC-DS-003/2024**, ante Usted con el debido respeto, comparezco y expongo lo siguiente:

Por medio de la presente, estando en tiempo y forma, se notifica al C. **JOSE ISMAEL ZETINA BARRIGA**, como presunto responsable dentro del expediente antes mencionado, al desahogo de la Audiencia Inicial el martes 20 veinte de mayo del presente año, en las instalaciones del Órgano Interno de Control, del Tribunal Electoral del Estado en la calle General Manuel Balbontín No. 453 en la colonia Chapultepec Oriente, C.P. 58260, esto en virtud de las diversas visitas por parte del personas de este Órgano Interno al domicilio señalado, siendo nula la respuesta. **Notifíquese** -----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEPARTAMENTO DE SUBSTANCIACIÓN